



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP Cervantes Puertollano

13002472

Curso:

2022/2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	15
3. OBJETIVOS.....	17
4. PLAN DE ACTUACIÓN	18
5. EVALUACIÓN	38

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP Cervantes de Puertollano. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo el Claustro (al ser centro de una línea y 9 unidades asume las funciones de la CCP) quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

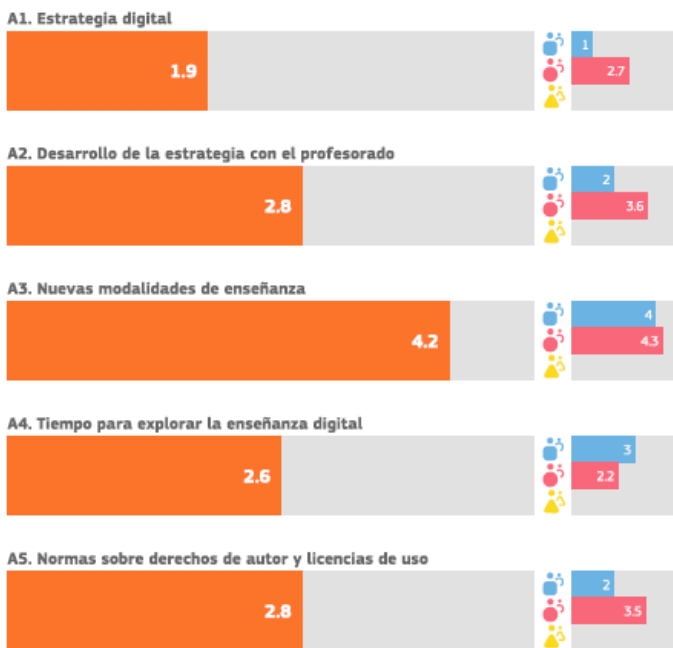
2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

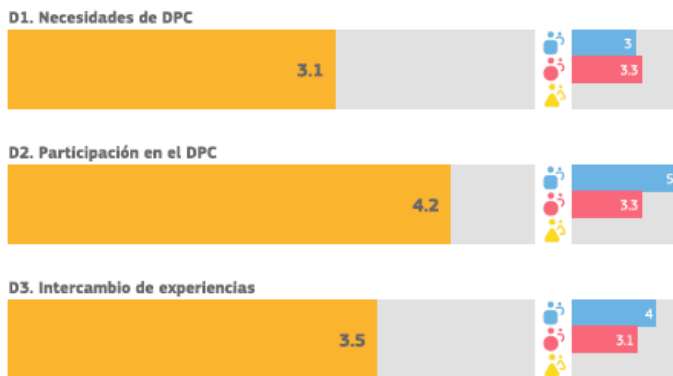
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es



En este ámbito destacamos en lo referente a nuevas modalidades de enseñanza porque los docentes están incorporando en sus clases las nuevas tecnologías con metodologías diferentes, en cambio en lo que se refiere a la integración de las mismas en documentos y espacio organizativo del centro no lo tenemos reflejado, puesto que es este el primer curso en el que nos estamos formando y preparando para ello.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

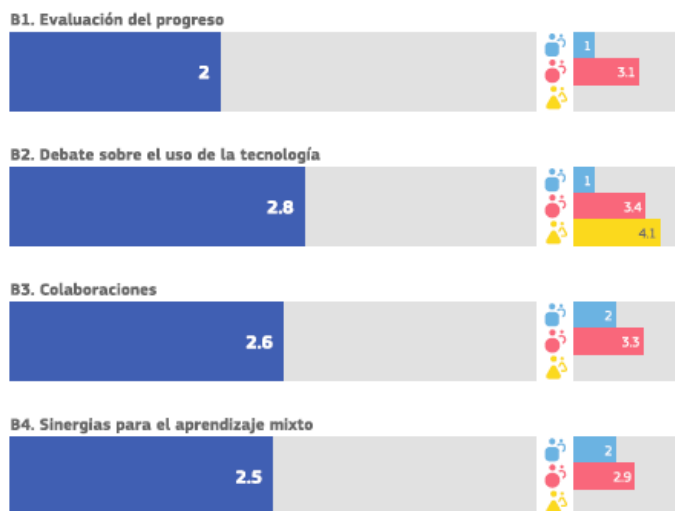
Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



El centro apoya el desarrollo profesional continuo y existe una necesidad reconocida al respecto, al igual que la necesidad de tener incluido en los diferentes documentos programáticos la utilización de las tecnologías. Gran parte del claustro se encuentra comprometido con su formación al respecto, encontrando dificultades de compartir nuestras experiencias de una manera organizada dado al tiempo de coordinación del centro, donde tenemos que emplearlo para otras muchas actividades a realizar.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



Contamos en este apartado con la necesidad de que los docentes trabajen más con las plataformas educamos CLM y Teams, así como con aquellas que les permitan un fortalecimiento en el aprendizaje y seguimiento del alumnado, contamos con pocos conocimientos al respecto. Los debates sobre el uso de las tecnologías se realizan de manera informal, aunque gracias a la formación en la competencia digital docente, si que se están realizando un mayor número de reflexiones al respecto.

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos

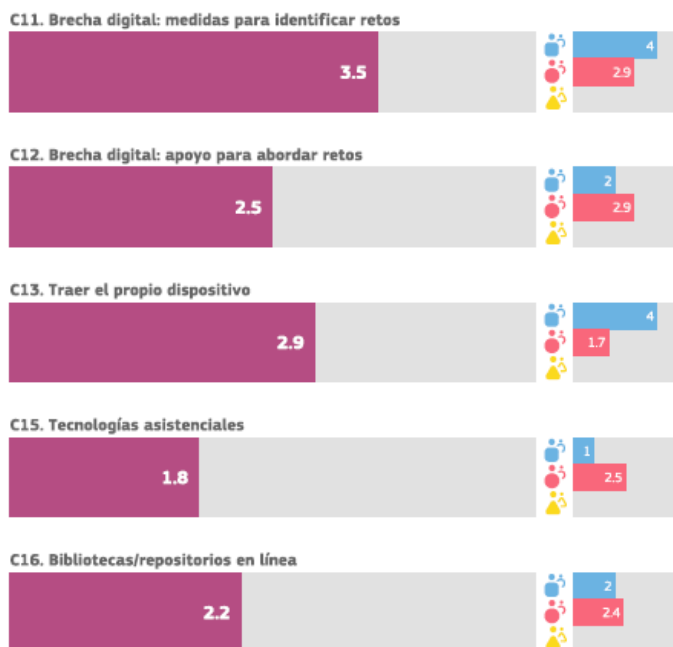


C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



C10. Dispositivos para el alumnado



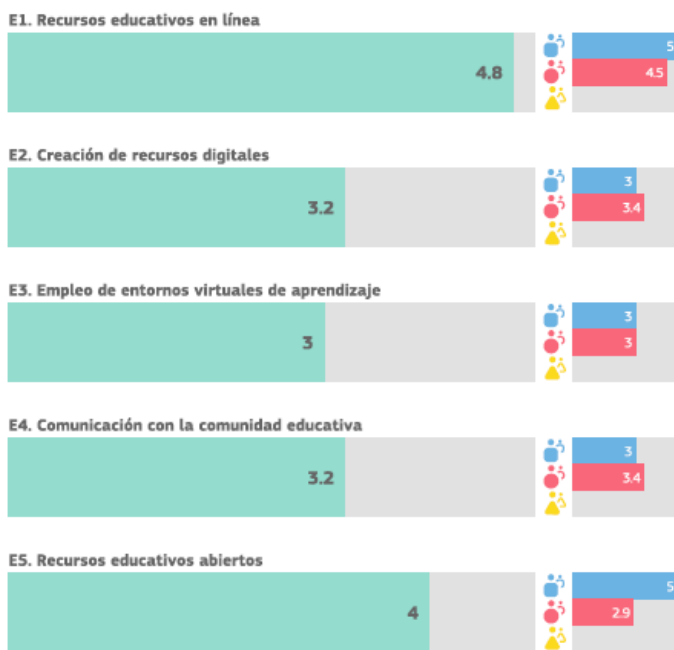


El centro cuenta con conexión a internet (aunque tenemos algunos problemas por las acciones de un vecino, que estamos intentando solucionar), no todo el alumnado cuenta con dispositivos puesto que eran únicamente dirigidos a los becados, y aunque en nuestro centro todos podrían ser becados, a veces las familias no se preocupan en aportarnos la documentación necesaria para tramitarles las becas. Por otro lado, la utilización de las tablets (que son los dispositivos con los que contamos para el alumnado) nos limitan ciertas actividades, sería mejor miniportátiles para que el alumnado tenga mejor opción a la escritura y pantallas algo más grandes. No se cuenta con asistencia técnica directa, que sería la necesaria, puesto que la asistencia a través de medios telemáticos se demora en el tiempo, algo que no se puede perder en este tipo de centros. De la misma forma convendría informar a los docentes (que aún no lo sepan) sobre el procedimiento a utilizar. Nuestras familias y alumnos/as presentan una gran brecha digital y no cuentan con medios para el desarrollo de comunicaciones con el centro y el desarrollo de tareas donde sean necesarias las tecnologías.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

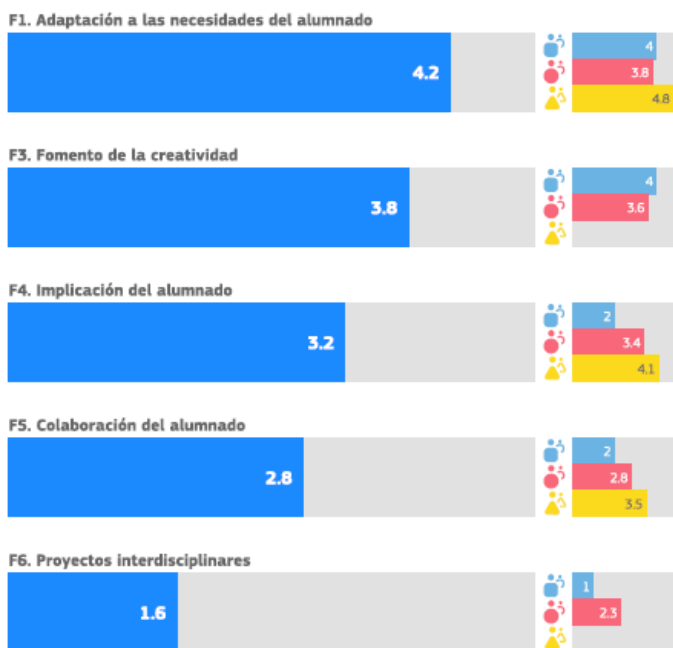
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otro



Todos los docentes del centro han comenzado a utilizar recursos educativos en línea dentro de sus clases, algunos de los tutores/as han creado entornos virtuales de aprendizaje en Educamos, aunque su utilización es aún muy pobre. Se crean algunos recursos digitales pero con poca diversidad, necesitamos más formación al respecto. La comunicación entre docentes utiliza teams y educamos además de otros medios, pero con las familias no utilizamos estos recursos, con el alumnado estamos trabajando la incorporación a educamos para leer sus correos. El centro utiliza páginas de recursos educativos abiertos con la posibilidad de seleccionar o modificar, convendría un mayor encuentro para compartir lo que utilizamos cada uno y nuestra experiencia.

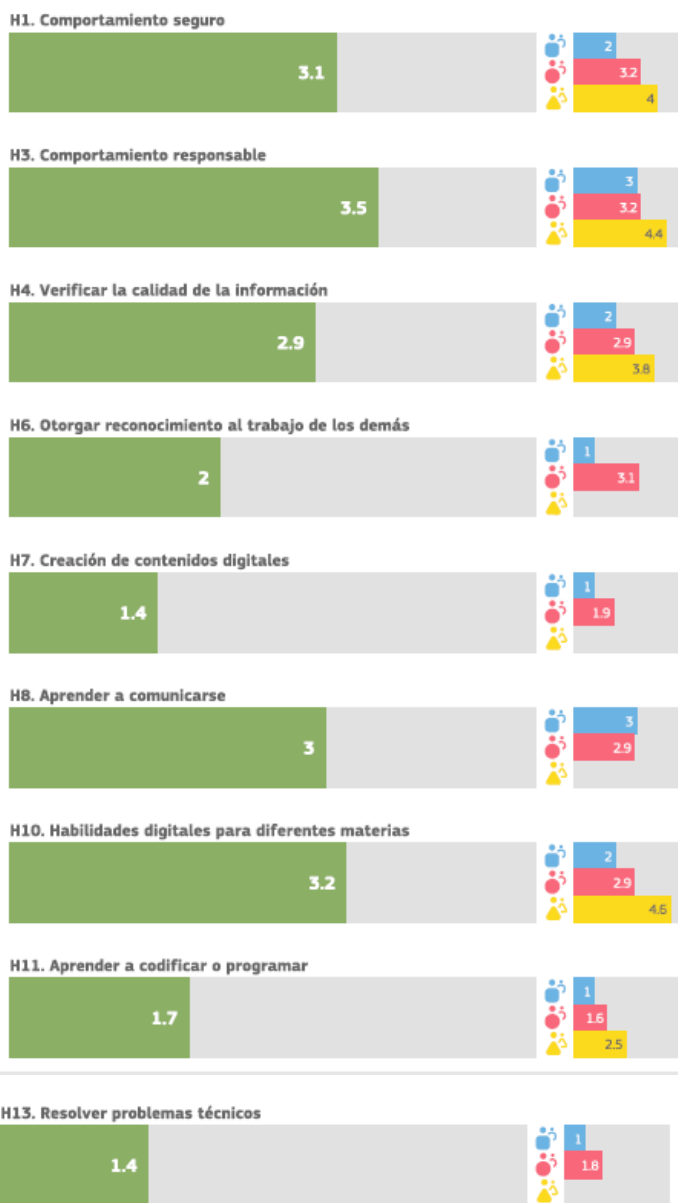
2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



El uso de las tecnologías en el aula nos permite una mayor personalización del aprendizaje, si bien es cierto, que nuestro alumnado reflexiona poco sobre el mismo puesto que están en una fase en la que las tecnologías los motiva mucho, pero vuelcan gran parte de esa motivación al deseo de querer ver videos o jugar con contenidos que no son los preparados para el momento o no tienen una connotación totalmente pedagógica. Por ello, y en base a los intereses de los/as alumnos/as deberíamos trabajar más en proyectos interdisciplinarios que ofrecieran una mayor diversidad de tareas y recursos.

[gráfico de barras de SELFIE Competencias digitales del alumnado]

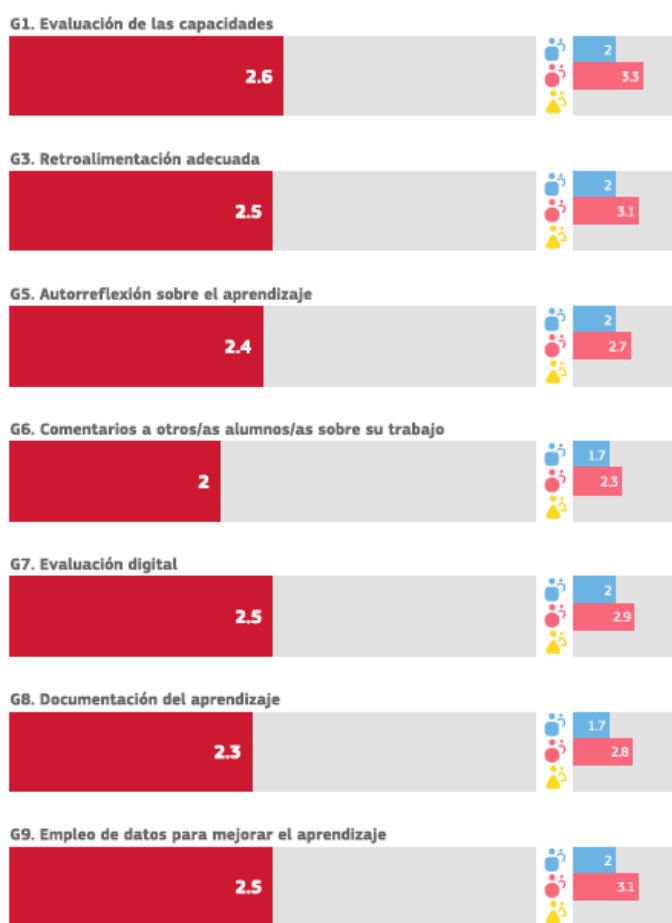


El alumnado no presenta unas buenas competencias digitales, es cierto que se han adaptado rápidamente al trabajo con las mismas dentro del aula, que han ganado alguna autonomía en lo referente a su uso, pero esto se ha generado en los alumnos/as mayores. El trabajo en la creación de contenidos digitales se hace difícil con las tablets, y en este primer momento de introducción en el aula no se utilizan una gran variedad

de recursos ya que el docente también se ve limitado debido a una falta de formación y conocimiento de muchos de ellos. Convendría establecer de manera clara las competencias digitales a conseguir y organizar su trabajo de una manera interdisciplinar, donde el alumnado no solo trabaje con las tecnologías sino que lo haga de manera más activa en su propio aprendizaje.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



Es este uno de los apartados en los que nos encontramos, tal y como marca el gráfico, en niveles más bajos. Todo ello viene propiciado por la falta de formación general del docente, que le dificulta la creación o utilización de contenidos seleccionados o modificados ampliando en ellos el paso de la evaluación con una correcta retroalimentación del aprendizaje del alumno/a, el análisis de la información obtenida, utilización de las tecnologías para una evaluación. Sería muy necesario una formación al respecto, aunque entendemos que a medida que vayamos desarrollando nuestro plan digital de centro, este y otros ámbitos irán mejorando.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

[gráfico diana CDD]

En el gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital Docente del profesorado del centro, según los resultados del cuestionario.

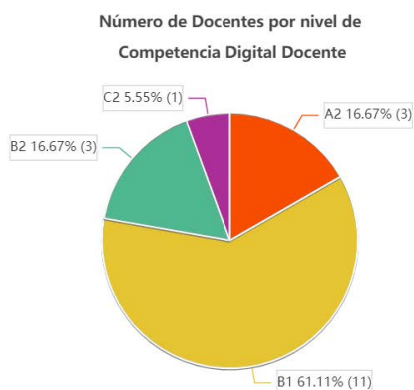
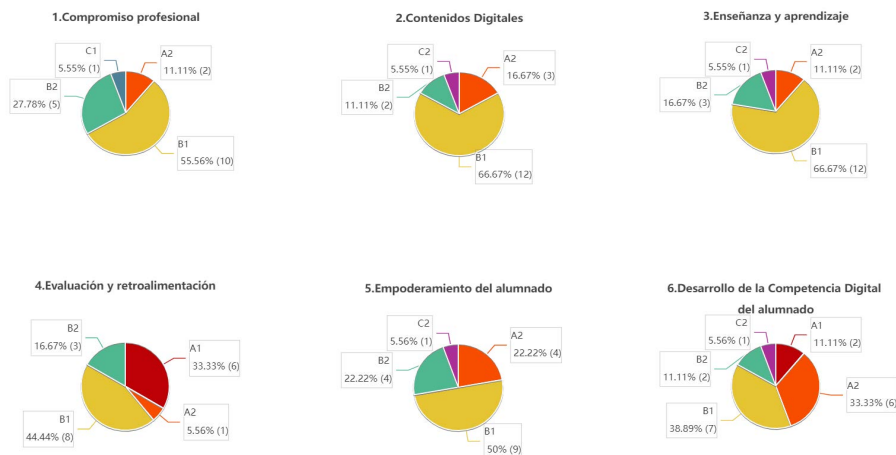


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

La primera aproximación, indica que el 16.67 % del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para el nivel de B1. El 77.78% tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el 5.56 % correspondería a un nivel avanzado. Su desglose por áreas competenciales se muestra en los gráficos que siguen pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.



El **16,67 %** de los docentes presentan un **nivel básico en competencia digital** por lo que se hace necesaria la formación ya que estos datos influyen directamente en el trabajo en el aula y la competencia digital de nuestro alumnado. El **16,67 %** de los docentes presentan necesidades de formación en cuanto a contenidos digitales, dirigidos a una buena selección de los mismos así como a la creación y modificación de recursos, gestionando y favoreciendo el intercambio de los mismos. El **11,11%** del profesorado presenta un nivel básico en el uso de las tecnologías para la enseñanza, orientando y apoyando en el aprendizaje, realizando aprendizaje colaborativo con el alumnado así como ofreciendo tareas donde el alumnado pueda autorregular su aprendizaje. El **38,89 %** presenta un nivel básico en cuanto a la utilización de las tecnologías para la evaluación del alumnado con estrategias adecuadas, con dificultades para extraer la información necesaria y la realización de retroalimentación. El **11,11 %** presentan un nivel básico en la participación activa de su propio aprendizaje relacionado a su vez con el **44,44 %** del alumnado que presenta un nivel básico en competencia digital, aspectos que vienen influidos notablemente por la falta de experiencias tanto en el centro (en cursos anteriores) así como en su contexto familiar con las tecnologías. Los resultados que arroja esta encuesta son significativamente mejores que los obtenidos en la del año pasado.

2.2.2. C.D. del alumnado

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

OBJETIVOS SELECCIONADOS CURSO 2022-2023

1.- Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

3.- Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

5.- Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. A continuación se presenta los diferentes objetivos y líneas de actuación que se trabajarán, pasando después a concretarlos más abajo.

OBJETIVO 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

a) Líneas de actuación: Espacios de aprendizajes virtuales

- 1º.- Preparación y formación
- 2.- Creación y organización
- 3.- Aplicación en el trabajo

OBJETIVO 2: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

2.1.- Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

a) Líneas de actuación: Herramienta de gestión EducamosCLM

- 1º.- Conocer la plataforma EducamosCLM
- 2.- Utilizar la plataforma EducamosCLM

2.2.- Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado, a través del uso de entornos seguros.

a) Líneas de actuación: Plataforma Teams

- 1º.- Conocimiento de la herramienta Teams

- 2.- Utilizar la plataforma Teams

2.3.- En nuestro centro es necesario conocer los principales protocolos a seguir en el uso y protección de datos en las situaciones más cotidianas de nuestra práctica docente.

a) Líneas de actuación: uso y protección de datos

- 1º.- Protección de datos en situaciones cotidianas del centro

OBJETIVO 3: Mejorar la competencia digital del profesorado con el conocimiento y aplicación de diferentes recursos funcionales para nuestro contexto educativo

a) Líneas de actuación: recursos de calidad y funcionales

- 1º.- Difusión de experiencias: momentos de intercambio

PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

OBJETIVO 1: Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.

a) Líneas de actuación: Espacios de aprendizajes virtuales

- 1º.- Preparación y formación

- 2.- Creación y organización

- 3.- Aplicación en el trabajo

- a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

ACTUACIÓN #1 Espacios virtuales: Preparación y formación		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		<ul style="list-style-type: none"> Comprobar que todo el profesorado esté dado de alta en la plataforma EducamosCLM y tengan sus claves de acceso Coordinar y hacer un seguimiento de la formación y aplicación de las diferentes actuaciones a realizar.
Coordinador de formación		<ul style="list-style-type: none"> Extraer las necesidades formativas en el uso y manejo de las aulas virtuales. Organizar seminario de centro, formación en cascada, talleres, videos etc sobre la creación y gestión de aulas virtuales Organizar calendario sobre las diferentes actuaciones formativas al respecto.
Profesorado		<ul style="list-style-type: none"> Formarse en acceso y manejo de los espacios de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Plataforma EducamosCLM , formación y conexión Wifi.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	1-9-2022	Fecha fin: 30-09-2022
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> 100% docentes, dados de alta en la plataforma educamosCLM Seguimiento y coordinación de las actuaciones llevadas a cabo

	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Concreción de las necesidades formativas en aulas virtuales de los docentes. • Formación y actuaciones llevadas a cabo al respecto, englobadas en el calendario.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes conocen la forma de crear y manejar las aulas virtuales. • 100% de los docentes con necesidades de formación, han participado en las actuaciones para conocer el uso y manejo de las aulas virtuales
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Registro de necesidades formativas docentes, registro de formación llevada a cabo (calendario y actuaciones), registro de participación en las actividades formativas al respecto.	

ACTUACIÓN #2 Espacios virtuales: creación y organización

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y hacer un seguimiento de la creación de las aulas virtuales. • Establecer reuniones de intercambio para la creación de las aulas virtuales • Requerir a la Delegación Provincial de Educación los recursos necesarios (tablets y conectividad) necesarios para el alumnado.
------------------	--

Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a las necesidades formativas en relación al manejo de las aulas virtuales, ante posibles dudas y con docentes de nueva incorporación. 		
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Acordar entre tutores/as y especialistas la incorporación a las aulas virtuales del grupo de referencia o la creación de espacios de especialidades. • Organizar entre tutores/as y especialistas la forma de trabajar y participar en las aulas virtuales del aula de referencia • Creación de las aulas virtuales 		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, conexión Wifi.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-10-2022	Fecha fin:	30-10-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones creadas para la creación de las aulas virtuales, organización y funcionalidad de las mismas • Requerimientos a la Delegación de los recursos necesarios y valoración de si han sido cubiertas las necesidades 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Dudas resueltas y atención a docentes de nueva incorporación. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los tutores/as de primaria han creado sus aulas virtuales 	

		<ul style="list-style-type: none"> El 100% de los especialistas tienen un espacio virtual donde trabajar con el alumnado.
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Registro de nº de aulas creadas y docentes participantes en las mismas, actas reuniones realizadas para la creación de las aulas virtuales.	

ACTUACIÓN #3 Espacios virtuales: aplicación en el trabajo	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y realizar las gestiones oportunas para contar con todos los recursos necesarios para llevar a cabo las diferentes actuaciones de los agentes educativos. Requerir a la Delegación Provincial de Educación los recursos necesarios (tablets y conectividad) para el alumnado, docentes y aulas. Realizar valoraciones periódicas del uso de las aulas virtuales en reuniones.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> Atender a las necesidades formativas en relación al manejo de las aulas virtuales, ante posibles dudas y con docentes de nueva incorporación.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Formar al alumnado en el acceso, manejo y trabajo dentro de las aulas virtuales. Uso de las aulas virtuales de EducamosCLM diseñando actividades con las herramientas de la misma para el alumnado, de diferente índole y que requieran que el

	<p>alumnado participe de una manera activa en ellas, generando respuestas adjuntas y enviándolas al docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar actividades para los grupos interactivos utilizando las aulas virtuales y la participación de familias. • Realizar Feedback al alumnado de sus producciones a través del aula virtual, utilizando la plataforma Educamos CLM 	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Entrar en la plataforma, realizar las tareas propuestas, enviar los trabajos realizados adjuntados al docente, participar en foros, comunicarse, etc 	
Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actividades del aula virtual con los alumnos/as dentro de los grupos interactivos 	
Otros	<ul style="list-style-type: none"> • PTSC Y ORIENTADORA: potenciar y realizar un seguimiento de las familias que participan en actividades dentro del aula en el centro. 	
Recursos		
Plataforma EducamosCLM, tablets del alumnado, conexión Wifi.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	15-10-2022	Fecha fin: 20-06-2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • El centro cuenta con todos/as los recursos necesarios para llevar a cabo el trabajo en las aulas virtuales • Requerimientos a la Delegación de los recursos necesarios y valoración de si han sido cubiertas las necesidades
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Dudas resueltas y atención a docentes de nueva incorporación.

	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de los tutores/as de primaria han formado a su alumnado para el trabajo en el aula virtual. • 70% de los docentes utiliza las aulas virtuales para trabajar con el alumnado. • 50% de los docentes han creado materiales personalizados con las herramientas que ofrece la plataforma.
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • 30% participa de manera activa en las aulas virtuales. • 15 % trabaja de manera autónoma en las aulas virtuales • Grupo de 1º EP, entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado. • Grupo de 2º EP, entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado, contestar correos comunicándose con los docentes. • Grupo de 3º E.P., entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado, contestar correos comunicándose con los docentes y los compañeros/as, participación en el foro. • Grupo de 4º E.P., entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado, contestar correos comunicándose con los docentes y los compañeros/as, participación en el foro, realización de 1 trabajo anual individual, adjuntar archivos en sus correos. • Grupo de 5º E.P., entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado, contestar correos comunicándose con los docentes y los compañeros/as adjuntando archivos en sus correos, participación en el foro, realización de 1 trabajo anual

		<p>individual, y uno colaborativo, creación de cuestionarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de 6º E.P., entrar en la plataforma y realizar actividades interactivas a través de un enlace dado, contestar correos comunicándose con los docentes y los compañeros/as adjuntando archivos en sus correos, participación en el foro, realización de 3 trabajo anuales 2 colaborativos, y 1 individual. Creación anual de 2 cuestionarios.
	Fam	15% de familias han participado en actividades virtuales dentro de los grupos interactivos
	Otros	PTSC Y ORIENTADORA: 15% de familias participantes en actividades virtuales en los grupos interactivos.
Instrumentos		Actas de reuniones de valoración e intercambio de información, registro de actuaciones realizadas para tener todos los recursos necesarios, cuestionario final para docentes, registro de participación de las familias en actividades virtuales dentro de grupos interactivos, registro de dudas y actuaciones para solventarlas.

Comentado [JT1]: @Diana Jareño González concréteme un número (aunque sea pequeño)

OBJETIVO 2: Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGGD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

2.1.- Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, videos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

a) Líneas de actuación: Herramienta de gestión EducamosCLM

- 1º.- Conocer la plataforma EducamosCLM
- 2.- Utilizar la plataforma EducamosCLM

ACTUACIÓN #1 Herramientas de gestión : Conocer la Plataforma EducamosCLM

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a las familias de la existencia y utilización de la Plataforma EducamosCLM por el centro. • Incorporar en los documentos programáticos de centro el uso de la misma para la comunicación y el trabajo con el alumnado • Entrega de nuevo de claves para el acceso de las familias y alumnado que lo requieran
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Extraer las necesidades docentes en torno a la utilización de la plataforma EducamosCLM • Organizar seminario de centro, formación en cascada, talleres, videos etc sobre la plataforma y su manejo • Organizar calendario sobre las diferentes actuaciones formativas al respecto. • Realización de listado organizativo con enlaces y temas, sobre los diferentes temas importantes y con necesidades de formación
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actuaciones formativas para conocer la plataforma y su manejo completo que resuelvan sus dudas. • Informar a las familias del uso de la misma y necesidad de las mismas en su formación y manejo. • Formar al alumnado para el uso de la plataforma y sus aplicaciones (aulas virtuales, comunicaciones, foros etc) • Registrar los días de acceso en su diario de clase o programación de aula
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la plataforma y sus aplicaciones • Acceder a ella de manera autónoma

Familias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la existencia de la plataforma EducamosCLM • Formarse en el manejo de la plataforma. 		
Otros	PTSC, ORIENTADORA Y EQUIPO DIRECTIVO: <ul style="list-style-type: none"> • Organizar jornadas de formación para las familias en relación al manejo de la plataforma EducamosCLM. • Ayuda en la descarga e instalación de la aplicación educamosclm en los móviles de las familias que lo deseen 		
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, videos de manejo de la plataforma,			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	31/10/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las familias informadas de la utilización de la plataforma EducamosCLM por el centro • El uso de la plataforma se encuentra dentro de los documentos programáticos del centro de manera concreta en su utilización • 100% de las familias y alumnado tienen las claves de acceso para entrar en la plataforma 	
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Conclusión de necesidades establecidas para los docentes en base al conocimiento y manejo de EducamosCLM • Actuaciones de formación para cubrir esas necesidades. 	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes conocen el manejo de la plataforma 100% de los docentes con necesidades 	

		de formación, han participado en las actuaciones para conocer el uso y manejo de Educamos CLM
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • 60% del alumnado ha accedido a EducamosCLM. • 50% del alumnado accede de forma autónoma a la plataforma.
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • 90% de las familias conocen la existencia y utilización en el centro de la plataforma EducamosCLM • 15% de las familias han participado en las Jornadas de Formación
	Otros	
Instrumentos	Notas, difusión en redes y reuniones del Equipo Directivo con las familias, cuestionario final para familias, registro docente sobre el acceso del alumnado, registro de participación de las familias en la formación para el conocimiento y manejo de EducamosCLM, diario de aula de los docentes	

ACTUACIÓN #2 Herramientas de gestión : Utilizar la plataforma EducamosCLM

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar EducamosCLM para informar a las familias, alumnado y docentes de aspectos relevantes del centro. • Publicar en la plataforma los documentos programáticos del centro de conocimiento para los agentes educativos oportunos. • Realizar las gestiones y comunicaciones necesarias con las familias en relación a la educación y seguimiento de sus hijos/as (notas, tutorías, faltas, etc)
Coordinador de formación	

Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Realizar comunicaciones con el alumnado ofreciendo feedback en su aprendizaje y con las familias en su hora de tutoría. Establecer e informar a las familias y alumnado sobre los momentos, informaciones o comunicaciones que se harán por la plataforma. Crear un acceso rápido a la plataforma para poder tener la información relevante y comunicaciones. Llevar un registro de las comunicaciones y participación de los diferentes agentes educativos en ellas. Establecer momentos en el aula, para el trabajo de los alumnos/as con la plataforma, incorporados estos en sus programaciones. 	
Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Acceder de forma autónoma a la plataforma, respondiendo a las comunicaciones y actividades propuestas. 	
Familias	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar la plataforma EducamosCLM para las comunicaciones y seguimiento relativas a la educación de sus hijos/as 	
Otros		
Recursos		
Plataforma EducamosCLM		
Temporalización		
Fecha Inicio:	01/11/2022	Fecha fin: 15/07/2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> 90% docente, 50% alumnado y 10% familias leen las informaciones comunicadas por el Equipo Directivo 100% de los documentos programáticos del centro están en la plataforma Sincronizaciones mensuales con el sistema Delphos
	Coord.	

	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado al menos 20 comunicaciones con el alumnado por parte del docente a través de la plataforma. • Se han realizado al menos 10 comunicaciones con las familias a través de la plataforma. • El 90% de los docentes tienen un acceso rápido a EducamosCLM • Se ha realizado un documento sobre la forma, momentos y situaciones en la que utilizar la plataforma por los agentes educativos. • Se han establecido al menos 2 momentos semanales para el trabajo con la plataforma con el alumnado. • Han incluido en su programaciones el uso de la plataforma EducamosCLM.
	Al.	<ul style="list-style-type: none"> • 60% del alumnado participa de forma activa en la plataforma, contestando comunicaciones y realizando actividades propuestas ofreciendo una comunicación al respecto.
	Fam	<ul style="list-style-type: none"> • 10% de las familias utilizan la plataforma para el seguimiento y comunicación en el proceso educativo.
	Otros	
Instrumentos		<ul style="list-style-type: none"> • Información y nº de comunicaciones y agentes destinatarios realizadas por el Equipo Directivo a través de EducamosCLM. • 85% de docentes y 10 % de familias abren y leen las comunicaciones del Equipo Directivo.

Comentado [JT2]: @Diana Jareño González concréteme el porcentaje por favor

	<ul style="list-style-type: none"> • Documento docente sobre el uso y momento de las comunicaciones informada a familias y alumnado. • % de familias de alumnos/as de los diferentes cursos (docentes) que participan en el seguimiento de sus hijos/as • Programaciones de aula de docentes
--	---

2.2.- Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado, a través del uso de entornos seguros.

a) Líneas de actuación: Plataforma Teams

- 1º.- Conocimiento de la herramienta Teams
- 2.- Utilizar la plataforma Teams

ACTUACIÓN #1 Plataforma Teams : Conocimiento de la herramienta Teams	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que todos los docentes tienen las claves de acceso a la plataforma y saben entrar en ella. • Hacer lo mismo con los docentes de nueva incorporación. • Promover entre los docentes la firma digital corporativa, para firma de documentos compartidos.
Coordinador de formación	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar una charla-formación sobre el acceso y uso de la plataforma. • Organizar formación para solicitar la firma digital corporativa. • Poner fecha y hora para realizar dicha charla-formación.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en las actuaciones formativas. • Asegurarse de que pueden entrar con sus claves. • Establecer una forma rápida de acceso a la plataforma Teams

Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Plataforma TEAMS, videos sobre el manejo de la plataforma, proyector.		
Temporalización		
Fecha Inicio:	1-09-2022	
Fecha fin:	15-09-2022	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • 100% claves repartidas y en funcionamiento. • Se ha comunicado en reuniones de centro la necesidad de la firma corporativa para firmar documentos
	Coord.	<ul style="list-style-type: none"> • Saber las necesidades de los docentes en el uso y manejo de la plataforma. • Formación realizada para la extracción de la firma corporativa • Actuaciones para cubrir esas necesidades.
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes conoce su existencia y saben entrar en ella. • 100% de los docentes han participado en la formación para conocer su uso y manejo. • 100% de los docentes tienen la firma corporativa
	Al.	
	Fam	
Otros		
Instrumentos	Wifi, ordenadores de los docentes y plataforma TEAMS	

ACTUACIÓN #2 Plataforma Teams : Utilizar la plataforma.

Tareas y agentes

Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar TEAMS para llevar a cabo las reuniones que sean necesarias
------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el uso de la plataforma para el trabajo colaborativo • Compartir todos los documentos del centro con el resto de los docentes. • Establecer la plataforma como medio de comunicación entre docentes del centro • Establecer y dar difusión del trabajo principal y comunicaciones que se realizará a través de la plataforma 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir documentos con los compañeros/as para su conocimiento o trabajo conjunto • Asistir a las reuniones programadas • Trabajar de forma conjunta generando equipos y canales en la plataforma 		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Herramienta Plataforma TEAMS, ordenador personal.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los documentos están subidos TEAMS. • 70% de las reuniones que no requieren agrupamientos se han realizado por teams • Se realizan al menos 1 reunión trimestral de trabajo colaborativo a través de la plataforma • Documento concreto sobre las comunicaciones y el trabajo que se realizará a través de teams 	
	CoorD.		

	Prof	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los docentes tienen acceso rápido a la plataforma y la manejan con soltura. • 90% ha compartido algún documento con el resto de sus compañeros/as. • El 80% de los docentes participa en equipos y canales con documentos compartidos
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos	Wifi, ordenadores de los docentes, documentos compartidos, documentos del centro, equipos y canales.	

2.3.- En nuestro centro es necesario conocer los principales protocolos a seguir en el uso y protección de datos en las situaciones más cotidianas de nuestra práctica docente.

a) Líneas de actuación: uso y protección de datos

- 1º.- Protección de datos en situaciones cotidianas del centro

ACTUACIÓN #1 Protección de datos en situaciones cotidianas del centro	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Enviar por educamos clm la guía de protección de datos para centros educativos a toda la Comunidad Educativa. • Elaborar un cuadro resumen con las actuaciones que más se adaptan a nuestro centro.
Coordinador de formación	
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar las diferentes situaciones de protección de datos que acontezcan en el centro.
Alumnado	
Familias	
Otros	PTSC y Orientadora:

	<ul style="list-style-type: none"> organizar charlas informativas para el alumnado/a y familias sobre el uso de los datos en las redes a través del plan director de la Policía Nacional 	
Recursos		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan Director de la Policía Nacional ➤ Guía de protección de datos en Centros Escolar de Castilla La Mancha 		
Temporalización		
Fecha Inicio:	1-09-2022	Fecha fin: 30-06-2023
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de cuadro resumen y su difusión entre los docentes Envío de la guía a todos los docentes del centro
	Coord.	
	Prof	<ul style="list-style-type: none"> 100% vela por la protección de datos en las actuaciones del día a día en el centro
	Al.	
	Fam	
	Otros	<ul style="list-style-type: none"> 1 charla recibidas por parte de otros organismos con el alumnado para el trabajo de la protección de datos.
Instrumentos		

OBJETIVO 3: Mejorar la competencia digital del profesorado con el conocimiento y aplicación de diferentes recursos funcionales para nuestro contexto educativo

a) Líneas de actuación: recursos de calidad y funcionales

- 1º.-Difusión de experiencias: momentos de intercambio

ACTUACIÓN #1 Difusión de experiencias: momento de intercambio			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer en el horario general del centro reuniones de intercambio de las diferentes herramientas digitales y metodologías utilizadas. • Coordinar la realización de las actas de las reuniones establecidas 		
Coordinador de formación			
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir en las reuniones de intercambio las diferentes herramientas o metodologías digitales empleadas en el aula y que funcionan con sus alumnos/as. • Preparar su intervención para poder trasladar una información concreta al resto de compañeros/as y al EOA para la generación del documento resumen 		
Alumnado			
Familias			
Otros	EOA: <ul style="list-style-type: none"> • establecer un conjunto de recursos según la información compartida en las reuniones, generando un documento resumen de las diferentes herramientas y su posible utilidad. 		
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-09-2022	Fecha fin:	30-06-2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Horario establecido	
	CoorD.		
	Prof	30 recursos compartidos	
	Al.		
	Fam		
	Otros	Documentos realizado	
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

